

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN N° 96-2-L-1-6100130

OTTO MORAN RAMIREZ
INTERVENTOR JURÍDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

23 OCT 11

CONSIDERANDO:

Que el 2 de junio de 1996 se ha informado ante el Distrito Electoral Nro. 10 de Guayaquil la publicación de la Constitución Alimentaria de la Compañía TRANSPRESS S.A.C.

Que el 23 de mayo de 1996 se han presentado al Oficina de Guayaquil copias de la Constitución Alimentaria de la Compañía TRANSPRESS S.A.C.

En ejercicio de las atribuciones que el Superintendente de Compañías establece Resolución Nro. 96-2-L-1-6100130; v. acordado el 23 de febrero de 1997.

REFUNDIÓ Y F:

RESUELVO DICTAR: Aceptar la constitución alimentaria de TRANSPRESS S.A.C., suscrito el 2 en la ciudad de Guayaquil con un capital social de CINCO MIL DÓLARES USUARIOS, dividido en CINCUENTAS acciones de MIL DÓLARES cada una, de capitalizable, con el fin de cumplir con la legislación pública.

NOTIFICO AL DIADE: Dijo que el Distrito Electoral Nro. del Cantón Guayaquil tiene orden de la autoridad de la actividad pública que se aprueba la constitución de la Compañía Resolucion y dentro razón de esta documentación.

NOTIFICO AL DIADE: Dijo que el Distrito Electoral Nro. del Cantón Guayaquil no tiene orden de la actividad pública que se aprueba la constitución de la Compañía Resolucion y dentro razón de esta documentación.

NOTIFICO AL DIADE: Dijo que un efecto de la actividad económica pública es prohibido por una vez en caso de los perjudicios de mayor consideración en Guayaquil. Un ejemplo de la publicación deberá entregarse a este despacho.

AGREGO: VISTOS el expediente

CONSIDERANDO: Dicho expediente en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, el 23 JUL 1996

Otton Moran Ramírez
INTERVENTOR JURÍDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

21/10.

CERTIFICO que con fecha de hoy; Queda suscrito,

Z

ta la presente Resolución a foja 17.704, número 2.411 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 23.145 del Registro .• Guayaquil, Quince de Agosto de mil novecientos noventa y seis.-
El Registrador Mercantil. •



Hector Miguel Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del CANTÓN GUAYAQUIL